

Vida Nacional

"IMPASSE" CON CHECOESLOVAQUIA.-

Con sorpresa se ha visto surgir un serio "impasse" entre las Cancillerías venezolana y checa. Como se sabe, ambos gobiernos rompieron relaciones diplomáticas el 20 de junio próximo pasado. En consecuencia se imponía la salida de los funcionarios diplomáticos checos acreditados en Venezuela y la de los venezolanos acreditados en Checoslovaquia. Pero es el caso que el gobierno de Praga no permitió la salida del Señor Eduardo Marturet, ex-Ministro de Venezuela, y del Secretario Pablo Rojas Guardia. Ante proceder tan inusitado, nuestro Gobierno se abstuvo de autorizar la salida de los funcionarios checos. No obstante la actividad empleada por el Gobierno Mexicano para solucionar la situación, aún el gobierno rojo no ha desistido de su pretensión de que sus funcionarios salgan de nuestro país antes de que los nuestros salgan del suyo. El aspecto más sorprendente del accidente es que con motivo del rompimiento de relaciones con Rusia no ocurrió nada semejante. ¿Será ésta una manera "hábil" del Gobierno de Praga de aparecer como autónomo?

TRATADO COMERCIAL VENEZOLANO-AMERICANO.- Nuestra Cancillería anunció que "en vista del progreso substancial logrado hasta ahora, y de acuerdo con el plan previamente convenido, los dos Gobiernos han decidido que la parte subsiguiente de las negociaciones se efectúe en Washington". Por lo demás, indicó asimismo que "se ha llegado a un en-

tendimiento de la mayoría de las materias que debían tratarse y ambos gobiernos anticipan que las negociaciones serán pronto terminadas con éxito". Nota de igual tenor publicó el Departamento de Estado norteamericano. Sólo resta pues, esperar.

COMERCIO FRONTERIZO CON COLOMBIA.- Fuentes extraoficiales han informado que el gobierno colombiano tiene en mientes proponer al nuestro la creación de una zona franca en la frontera para estimular el comercio colombiano-venezolano. Los primeros comentarios de nuestra prensa se han dirigido a recomendar cautela y prudencia en la materia por parte de Venezuela a fin de evitar que pudiera subscribirse un tratado de la misma naturaleza que el Tratado de Límites, de tan poco grata recordación.

Lo que sí se ha establecido es la "tarjeta de tránsito fronterizo entre Colombia y Venezuela" que da grandes facilidades a los venezolanos para cruzar la frontera.

Pero, cuando estaban estas noticias en el ambiente sorprendió en extremo la noticia de que el señor Alcalde de Cúcuta había prohibido vender moneda venezolana en el territorio colocado bajo su jurisdicción. Hasta ahora, el excelentísimo señor Embajador de Colombia en Venezuela, no ha declarado sino que ha pedido a su Cancillería información sobre el particular.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA.- Venezuela sigue preparándose para servir de sede a la X Conferencia Panamericana. Obras públicas relacionadas con el hecho, se continúan con rapidez, mientras el Gobierno prepara proyectos y ponencias a la vez que propicia conferencias divulgativas acerca de la naturaleza y fines de la Conferencia que se avecina.

SEMANA DE LAS FUERZAS ARMADAS.- Con numerosos y variados actos se celebró por primera vez en Venezuela la Semana de las Fuerzas Armadas Nacionales. El punto sobresaliente para la generalidad fué sin duda el simulacro de ataque aéreo y defensa correspondiente de la ciudad, si bien para muchos resultó menos espectacular de lo que ha-

bían creído, probablemente por las extraordinarias precauciones que se tomaron para evitar cualquier desgracia o accidente en este primer ejercicio.

PREPARACION ELECTORAL.- Nuevamente se ha prorrogado el período de inscripciones electorales.

Los mítines políticos siguen su misma marcha.

La Junta Electoral Distrital del Departamento Libertador del Distrito Federal que substituye a la removida ha sido ya nombrada y ha entrado a ejercer sus funciones.

Los miembros del Comité Nacional de Copei anunciaron una Convención Nacional para mediados de setiembre en la cual se decidirá acerca de la concurrencia o no del partido a las próximas elecciones. Se anunció también que dicha Convención terminará con un mitin en el Nuevo Círculo y que, mientras tanto, la propaganda del partido seguirá con la misma organización que tiene en la actualidad.

EDUCACION.- Durante el mes se realizan los exámenes tradicionales en Educación Primaria, Especial, Secundaria y Normal.

En relación con ellos, ha sido bien comentado el proceder seguido en cuanto a la integración de los Jurados Examinadores de los Institutos Particulares, pues para los dos examinadores que lo forman junto con el profesor, se señaló por regla general, un profesor de plantel particular. Esta medida ha sido saludada como un paso más dado por el Despacho hacia el justo trato a la Educación Privada.

Por otra parte, a medida que se acerca setiembre, se acentúa la ansiedad por saber lo que será de la Universidad Central y de las otras universidades nacionales. Algunos sectores se han alarmado ante el rumor de la substitución del doctor Hernández d'Empaire, actual Rector del Zulia, debido al hecho de que fué precisamente una medida semejante la que comenzó la serie de incidentes que llevó al cierre de nuestra Universidad Central.

Se esperan también noticias de la Universidad Católica. Pero nada se sabe oficialmente aún. La publicación más reciente en torno a cuestiones universita-

rias solamente se refiere a la posibilidad de que se aumenten los cupos de las universidades nacionales actualmente abiertas.

Venezuela se ha anotado un triunfo en materia de Educación Rural al obtener su designación como sede de la Escuela Rural Americana que habrá de preparar maestros especialistas en este tipo de educación. El triunfo no es solamente de orden moral, sino que permite, a un costo bajo, que Venezuela conceda becas a un mayor número de estudiantes del curso. La trascendencia que puede encerrar este acontecimiento no puede aún determinarse; pero se considera probable que sea muy significativa para el país.

JUSTICIA.- El Ministerio del ramo sigue su programa de reestructuración de la organización judicial del país. Se anuncian en forma constante reformas en cuanto a la competencia territorial de los Tribunales, en especial relativas a jurisdicción municipal y distrital; se han introducido también reformas en cuanto al número de miembros que integran los Tribunales de Segunda Instancia en algunos Estados, y se habla de proyectos para reformar las normas atributivas de competencia de los juzgados civiles y penales del Distrito Federal.

Igualmente parece que se estudia un proyecto de Ley de Arancel Judicial que, por lo que ha trascendido al público, contiene modificaciones importantes en cuanto al monto de los derechos judiciales y al destino que se da a las sumas recaudadas por tal concepto.

ECONOMIA.- Este sector de la vida nacional se ha encontrado en profunda actividad durante el lapso al cual se contrae la presente crónica.

La eliminación de la Comisión Nacional de Abastecimientos se ha realizado. Con tal motivo, los Sindicatos Patronales que habían propiciado la medida dieron a la publicidad un comunicado ambiguo que deja la duda acerca de cuáles fueron efectivamente las razones de peso que los condujeron a proponer la reforma.

Las Compañías Navieras Nacionales resolvieron alzar sus fletes. La Federación de Cámaras de Comercio del Es-

tado Lara se dirigió inmediatamente al señor Ministro de Comunicaciones, Coronel Oscar Mazzei para pedir la rectificación de la medida. Con tal motivo, entre comentarios y declaraciones múltiples, el Despacho requerido puntualizó el papel desempeñado por las Compañías Navieras Nacionales en la rebaja de los fletes marítimos a partir del 49, las alzas del costo del servicio de transporte marítimo últimamente sufridas por las citadas Compañías y el hecho significativo de que el alza de fletes es pequeño y discriminada en el sentido de que incide principalmente en los artículos suntuarios. Por otra parte, excitó al comercio importador a utilizar al máximo las bodegas de los buques venezolanos.

El comercio importador ha reconocido por lo demás que los fletes nacionales no superan a los extranjeros y que el servicio prestado por nuestras Compañías es igualmente bueno.

La Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción nombró una comisión encargada de estudiar las posibilidades de crear un Banco Hipotecario Nacional, a la vez que considerará reformas importantes en nuestra legislación bancaria. Como se sabe ambas materias han sido ampliamente tratadas en sus aspectos generales por muy diversos sectores; pero ahora la Federación se propone estudiarla en sus pormenores y con miras prácticas inmediatas.

Se aceleran los preparativos de la Feria-Exposición de Barquisimeto que habrá de celebrarse con motivo del tricentenario de la fundación de la ciudad en el próximo mes de setiembre.

OBRAS PUBLICAS.

Cabe destacar en este renglón, además de las inauguraciones tradicionales del 5 de Julio, el acto de la "mayor voladura en el mundo en trabajos

de carretera" realizada en el Corte N° 5 de la Autopista Caracas-La Guaira. Esta voladura produjo una columna de humo y polvo de unos doscientos metros de altura y un ligero temblor que se sintió incluso en la Capital. La operación, que los expertos presentes consideraron "técnicamente perfecta", removió trescientos mil metros cúbicos de roca.

Recientemente fué firmado el contrato relativo al dragado del canal de desviación Río Chico - R. S. José - Caño Copey, que obedece al Plan decretado por el Ejecutivo Federal para la protección de poblaciones y tierras agrícolas. Se espera que los primeros trabajos de limpieza concluyan para junio próximo venidero.

Las ventajas que proporcionará el trabajo, son principalmente, el evitar los perjuicios de las poblaciones y fincas cacaoteras de Barlovento por las inundaciones causadas por la obstrucción de los tributarios del Tuy, y el de permitir el tráfico fluvial de alijos y canoas empleadas para el comercio de frutos agrícolas, pues en la actualidad los cauces de tales tributarios presentan serios obstáculos a esta navegación.

Con este motivo se ha recordado el dato curioso de que por órdenes de la Corona Española, ya en el siglo XVIII, el Gobierno Colonial dispuso la realización de un trabajo semejante que encomendó a don José Ignacio Galarraga "acaudalado vecino de la región".

La canalización del Guaire progresa rápidamente y se espera que dentro de dos meses termine la ejecución de la primera etapa del proyecto —un tramo de alrededor de tres kilómetros de longitud.— El trabajo no solamente promete solucionar el problema de las inundaciones del río, sino que contribuirá al ornato de la ciudad por el agradable aspecto que presentan los taludes contruidos en las mágenes del mismo.